**Fundación ProAves de Colombia**
C.C. Llano Grande Local 80-106-107
Rionegro, Antioquia
info@proaves.org

# Instrucciones para autores de la Revista Conservación Colombiana

Conservación Colombiana es publicada dos veces al año por la Fundación ProAves, una entidad sin ánimo de lucro registrada, que tiene como misión "proteger las aves silvestres y sus hábitats en Colombia a través de la investigación, las acciones de conservación puntuales y el acercamiento con las comunidades locales. El propósito de la revista es divulgar los resultados de las investigaciones y acciones de conservación de las especies colombianas amenazadas de extinción. El formato y tipo de los artículos que se publican es variado incluyendo reportes internos de las actividades en conservación desarrolladas por la Fundación, resultados de las investigaciones y el monitoreo de especies amenazadas, proyectos de grado de estudiantes universitarios, inventarios y conteos poblacionales, planes de acción o estrategias desarrolladas para especies particulares, sitios o regiones y avances en la expansión de la red de áreas protegidas en Colombia.

Conservación Colombiana está dirigida a un público amplio. Principalmente a científicos, conservacionistas y personas interesadas en general en la conservación de las especies amenazadas de Colombia y sus hábitats. Por esta razón es una publicación de carácter científico, aunque laxa en su formato y contenidos.

Las contribuciones deben ser en castellano o inglés y todo manuscrito debe incluir títulos y resúmenes en castellano y en inglés. Los artículos preferiblemente deberán tener una extensión aproximada entre 2,000 y 7,000 palabras, y se dará preferencia a los escritos más cortos. Aunque también se aceptan, a discreción del comité editorial, artículos o compendios largos, los cuales pueden constituir artículos en un mismo tema o monografías que abarquen un número completo de la revista. Las contribuciones serán evaluadas por el comité editorial y en cada caso se ofrecerá a los autores un concepto sobre su publicación tan pronto como sea posible.

Deben entregarse en formato digital, vía correo electrónico en formato RTF. El texto se debe ajustar a dos columnas y se debe usar interlineando sencillo, párrafos justificados, márgenes de 1.78 cm a cada lado, a excepción del inferior que debe ser de 1.52 cm. Títulos y subtítulos de los artículos en letra Times New Roman 12, texto en general y para nombrar graficas y Cuadros en Times New Roman 10.

Los nombres científicos deben estar escritos en letra cursiva y deben estar mencionados después del nombre en castellano la primera vez en el titulo, resumen y texto. En adelante solo debe usarse el nombre en castellano. Abreviaturas como sp. y spp. no son nombres y no van en cursiva. Todo artículo científico debe contener las siguientes secciones a excepción de las pequeñas revisiones de especies.

- Título en castellano e inglés y autores
- Resumen en castellano e inglés
- Introducción
- Métodos
- Resultados

- Discusión
- Agradecimientos
- Bibliografía

Contribuciones como descripciones de nuevos taxa, revisiones de literatura, discusiones de manuscritos, o artículos en forma de ediciones completas, deben usar secciones apropiadas como es su usanza en la literatura científica. No obstante, su aceptación final queda a criterio del comité editorial.

El titulo debe ser en mayúsculas (sin punto final), Arial 16 y negrilla, el segundo titulo en ingles o español dependiendo del lenguaje del articulo deberá ir en Times New Roman 12, seguido en reglón aparte por el nombre de los autores en negrilla, sus afiliaciones institucionales y la dirección electrónica del primer autor. Se recomienda a los autores usar solo su primer nombre y apellido. Sin embargo, en caso que quiera usar su segundo apellido deberá ligarlo con un guion corto (–) al primer apellido.

Es recomendable que los resúmenes no excedan las 300 palabras o el 5 % de la longitud total del texto y debe incluirse una lista de palabras clave en el idioma respectivo.

**Conservación en Colombia**

La conservación en Colombia ha sido históricamente…

Loros amenazados

Los loros amenazados de Colombia…

Loros en peligro (EN)

Los loros en peligro en Colombia se encuentran principalmente en la zona Andina…

Los cuadros, figuras y anexos deben estar citados en el texto. Como figuras se entienden todo tipo de gráficos, dibujos, mapas, fotos e ilustraciones. Para los cuadros, la leyenda debe ir arriba y las explicaciones de abreviaturas o simbología al pie en cursiva. Solamente se deben usar líneas horizontales en los cuadros. Para las figuras, la leyenda debe ir al pie de la misma. Se recomienda que cada leyenda incluya información suficiente para ser entendida por si misma sin necesidad de volver al texto y que incluya el nombre de la figura, un referente geográfico y temporal, y el nombre abreviado del manuscrito y el periodo del estudio.

Todas las citas en el texto deben estar en la bibliografía y viceversa. Las citas en el texto se deben ordenar cronológicamente. Cuando se cita en el texto no se debe usar coma entre el nombre del autor y la fecha, y se usan comas para separar dos referencias. En citas donde hay dos autores, estos se separan usando "&" no "y". Para citas donde hay más de dos autores se usa "et al.", escrito en cursiva. Se deben usar letras minúsculas seguidas al año para diferenciar varios trabajos del mismo autor y año, así: Moreno 1995a, Moreno 1995b. Se pueden citar trabajos publicados o aceptados para publicación, tesis universitarias e informes y reportes internos; que a su vez deberán

ir en la bibliografía. Artículos aceptados para publicación, pero aún no publicados se citan como "en imprenta", ej: Salaman (en imprenta). Manuscritos inéditos o no aceptados y comunicaciones personales se citan únicamente en el texto, como datos no publicados y comunicación personal respectivamente, incluyendo la inicial del nombre del autor, ej: D. Caro (datos no publ.), C. Gómez (com. pers.).

La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente por autor y cronológicamente cuando haya varias citas del mismo autor. Se deben escribir los apellidos de todos los autores y sus iniciales capitalizándolos. Cuando el autor sea una institución, cítela por su nombre completo en el texto la primera vez seguido en mayúscula sostenida por su acrónimo en paréntesis, que deberá ser usado en adelante y en la bibliografía. Cuando un manuscrito ha sido aceptado, pero todavía no ha sido publicado y se encuentra en imprenta cítelo como "en imprenta", sin fecha, y cuando hace parte de una publicación seriada reemplace el número de volumen o número y páginas por "0:00". Los nombres de las publicaciones seriadas deben escribirse completos y en cursiva. Recomendamos seguir el siguiente estilo la bibliografía:

**Libros:**
Autor, I.N.I. Año. Título. Editorial o institución que publica, Ciudad de publicación. Si se cita un libro colegiado, se cita el nombre del editor o editores con (ed.) o (eds.). Ej:
Hilty, S. & Brown W. 1986. A Guide to the Birds of Colombia. Princeton University Press, Princeton.

Chaves, M.E. & Arango, N. (eds.) (1998) Informe nacional sobre el estado de la biodiversidad 1997. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, PNUMA, Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá.

**Artículos:**
Autor, I.N.I. Año. Título. Revista volumen (o número): páginas del artículo. Ej:
Kattan, G., Alvarez, H. & Giraldo, M. 1994. Forest fragmentation and bird extinctions: San Antonio eighty years later. Conservation Biology 8: 138–146.

Pacheco, A. (en prensa). Biología reproductiva del Loro Orejiamarillo (*Ognorhynchus icterotis*) en el municipio de Roncesvalles, departamento del Tolima. Conservación Colombiana 0:00.

**Capítulos o contribuciones dentro de un libro:**
Autor, I.N.I. Año. Título. Páginas en: Editor (ed.). Título. Editorial o institución que publica, Ciudad de publicación. Ej:
Rosselli, A. & Estela, F. 2002. Vireo caribeus. Pp. 367–370 en: Renjifo, L.M., Franco–Maya, A.M., Amaya–Espinel, J.D., Kattan, G.H. & Lopéz–Lanús, B. (eds.) Libro rojo de aves de Colombia. Instituto de investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt & Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá.

**Artículos publicados en el Internet o extractos de páginas electrónicas:**
Autor, I.N.I. Año. Titulo. Institución que publica. Disponible en: URL [fecha de acceso]

FAO 2001. Global forest resources assessment 2000: main report. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Forestry Paper No. 140. Disponible en: http://www.fao.org/forestry/index.jsp [descargado en febrero de 2006].

**Unidades de medida:**
Recomendamos usar el Sistema Internacional de Unidades (SI) para todas las unidades de medida. Este puede ser revisado en el URL del "Bureau International des Poids et Measures" http://www.bipm.fr/en/home/. Escriba las unidades usando un espacio intermedio después de los números, así: 33 ºC ó 273 ha.

**Numeración en el texto:**
Cuando un número va acompañado de una unidad siempre se deberá escribir como un número arábigo. Los miles se deberán marcar con una coma (,) y las fracciones decimales con puntos. Cuando los números no van seguidos de unidades, los dígitos de cero a nueve se escriben con palabras y de 10 en adelante con números arábigos. Para separar un intervalo, al igual que en cualquier otra oportunidad que se quiera usar un guion en el texto, se deberá usar el guion corto (–) y no el guion de no separación (-). Es recomendable no usar en cifras decimales más de tres dígitos.

**Fechas y horas:**
Las fechas se deben escribir como día, mes y año, así: 11 de septiembre de 2006 o 11 septiembre 2006 y use el sistema de 24 horas, así: 21.00 en vez de 9:00 P.M. o 9:00 p.m., 6.00 en vez de 6:00A.M. o 6.00 a.m.

La aceptación de los manuscritos dependerá de un proceso riguroso de la revisión de su calidad académica. La coordinación editorial y un miembro del Comité Editorial asociado con el área correspondiente al trabajo remitido, hacen una primera evaluación a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación exigidos por la revista. Los manuscritos que no sean originales, que tengan serias deficiencias en su estructura, que presenten pobre redacción o no se ajusten a las normas editoriales, serán devueltos para su adecuación antes de ser considerados para revisión por el Comité Editorial.

Los trabajos que pasen la primera etapa serán enviados a por lo menos dos árbitros expertos en el área de conocimiento respectiva, cuyas identidades serán desconocidas para los autores a través de todo el proceso de evaluación. Para notas cortas (menos de dos páginas) el uso de un solo árbitro con comentarios del comité editorial es también posible. Para asegurar la imparcialidad en la evaluación, las identidades de los autores también resultan desconocidas para los árbitros (proceso de evaluación doblemente ciego). Los árbitros disponen de dos semanas para remitir un concepto detallado sobre los siguientes aspectos u otros: el título refleja el tema del escrito, el resumen es claro y permite conocer con claridad el contenido y los elementos básicos del escrito, las palabras clave son pertinentes, la organización y redacción del manuscrito, la originalidad y alcance del trabajo presentado, claridad y delimitación del problema, la justificación es coherente con el problema abordado, la descripción de la metodología utilizada es clara y pertinente, existe formalidad en la escritura, existe relación entre la temática abordada teóricamente y los objetivos y la metodología utilizada, es rigurosa la presentación y discusión de los resultados, la consistencia entre resultados y conclusiones y la pertinencia y precisión de las referencias bibliográficas citadas.

Los árbitros pueden enviar sus comentarios o correcciones sobre el manuscrito mismo electrónicamente o en un documento o correo aparte.